SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6049 — SANTA FE, SABADO 12 DE ABRIL DE 1924

CANTIDAD PORTUARIA

Aunque solo fuera a título de réplica indirecta, el gobierno del doctor Mosca ha debido consignar en su mensaje los gastos de la administración portuaria

El mensaje del gobierno dando cuenta de su administración en el año fenecido, parece como que hubiera sido escrito para la polémica. Sus omisiones y equivocaciones llenan páginas enteras. Ni aún resalta la habilidad de la defensa en lo relativo a imputaciones y críticas que desde estas columnas le llevábamos a ciertas reparticiones públicas. Nada. Si los gastos de la administración portuaria, cuyo estado crítico llegó a su término por medio de la tensión, han esperado una tentativa de rehabilitación de parte del Poder Ejecutivo, su decepción ha de haber sido tan grande, tan cruda, tan inesperada, como la de un repentino desengaño. El doctor Mosca los ha dejado hundidos en su situación, como a gente desleal e indigna de estima. Es torturante.

Lo menos que en obsequio de aquella administración, envuelta a pelearse a la censura de la vindicta, ha debido hacer, sería la de consignar las cifras de sus gastos, partida por partida, renglón por renglón. Pero en vez de esto, el documento administrativo dice escuetamente, con una aridez de contable de páramo: "En el año (cuando el beneficio neto (en el puerto) se elevó a la cantidad de 1.053.261.14 ... es un aumento de 423.261.14 sobre la suma calculada como recurso para ese año q' es de $ 630.000. Este aumento se ha producido por el mayor movimiento de exportación e importación en los servicios correspondientes de tracción, eslingaje y derechos de embarque." Y paré usted de contar.

La cantidad consignada de $ 1.053.261.14 representa el ingreso bruto. Pero, ¿cuál es el gasto? Es lo que se omite. Con ingenuidad mayana se enuncia el cálculo de recursos consistente en 630.000 pesos, como si ello bastara para dar una explicación indubitable. Los lectores del mensaje se han formulado más de una pregunta picaresca, recordando nuestra franca campaña periodística. Confesamos q' nosotros también hemos quedado perplejos, con el ánimo en suspenso. ¿Ese q' fué exacto, real y verdadero, todo cuanto dijimos? Y si no lo fué, ¿a qué causas ha obedecido el gobierno para no hacer la defensa de la administración portuaria por el procedimiento sencillo de la evidencia numérica? Hay que conjeturarlo, y toda conjetura en un asunto de tanta monta como el cuestionado, llega más o menos hiperbólicamente a la confirmación de lo contrario. Ah, no gustamos, no nos da placer, ningún género de cuestionamiento. Las víctimas nos inspiran siempre dolor, llevando desarmados. Pero de ser duros, intransigentes, de ser presos nosotros, ¿cuál habría de ser nuestra sentencia última? ¿Qué otro motivo de mayor fecundidad admonitiva podía proporcionarse? Más por nuestra condición se ajusta a la ética incomparable del precepto bíblico: "Que los muertos entierren a los muertos".

Como no sea por un cambio súbito y fundamental de la situación política del país, no sabremos jamás los gastos que ha tenido el puerto en el decurso que indicamos. Las cifras totales tienen perfecta relación a las concepciones abstractas. Decir tanto, es equivalente a decir cielo, o infinito o eternidad. El tanto no pone ningún don explicativo. Por el contrario, cuando la cifra total se halla precedida por cifras parciales, cada una en su lugar correspondiente a casillero propio, entonces su lenguaje es de una exactitud absoluta. El conocimiento que de este lenguaje se deriva, es único. ¿Por qué no lo estableció así el mensaje del gobierno del doctor Mosca? El por qué inicial es muy peligroso. Sirve de pasto a la voluptuosidad de la sospecha, al diálogo formalista con medias tintas y conceptos suspensivos.

Terminemos. La administración portuaria, que dió márgen a una sostenida expectativa pública, no ha sido reivindicada. El gobierno con sus explicaciones ambiguas, le ha echado las últimas paladas de tierra. Y cambiando de expresión, a manera de chicanas, concluye manifestando que el producido de los servicios, tales como los de tracción, eslingaje y derechos de embarque, está siendo más considerable. Lo creemos. El orden administrativo es otro y por lo menos no se compensa el trabajo de deslindar la tracción, el depósito, el derecho de eslingaje. Algo se ha corregido. El ingreso al erario de la provincia, por ese capítulo de rentas, es más fuerte. Hay más seriedad y más legalidad.

¿Qué más puede desearse?

Exposición nacional de vialidad

IMPORTANTE INICIATIVA

Importante, sin duda alguna, es la iniciativa adoptada por el Touring Club Argentino a fin de llevar a cabo en Buenos Aires en el mes de mayo próximo, la primera conferencia nacional de vialidad, de la que podrán participar todas las municipalidades de nuestro país, cuya concurrencia se hace indispensable para el mejor conocimiento de las obras de aquel carácter ya realizadas y a realizarse, pudiendo igualmente los gobiernos provinciales hacerse representar en esa exposición.

Consecuente con el programa que se ha trazado el Touring Club Argentino, en pro del mejoramiento de la vialidad en el territorio de la república, ha tomado esa iniciativa a objeto de estimular la acción de los poderes públicos, habiendo instituído un gran premio de honor consistente en plaqueta y diploma para los municipios que más se destaquen por su obra en el certamen de referencia, al que ya se han adherido el ministerio de obras públicas de la nación, los gobiernos de Santa Fe y Buenos Aires, diversas municipalidades y numerosas casas importadoras de elementos y maquinarias destinadas a la construcción de caminos.

Las comunas podrán valerse para exponer su obra en favor de los caminos, de fotografías, planos, vistas cinematográficas, conferencias y otros elementos ilustrativos.

La exposición se realizará en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

Los inspectores municipales de Rosario piden mejoras

Los inspectores municipales de Rosario se quejan de que perciben poco sueldo. Han elevado una solicitud a la Intendencia Municipal solicitando una mejora, que ellos estiman muy justa. La respuesta del Intendente no ha tardado en llegar haciéndoles presente que todo depende del Concejo Deliberante habiéndose enviado un mensaje requiriendo la autorización que corresponde para aumentarlo en forma que perciban $ 200.

En la comunicación del doctor Cardarelli deja entrever que si se desean tener empleados honestos hay que pagarles bien.

Es justo. Y creemos que hay muchos otros meritorios servidores del Estado en peores condiciones que los inspectores referidos y nadie, absolutamente nadie se acuerda de ellos.

La justicia debe ser para todos.

Los impuestos comunales en la campaña

Resolución que beneficia a los vecindarios

Las Comisiones de Fomento así como las Municipalidades cuentan solo con lo que obtengan por concepto de recaudación de impuestos para realizar las obras públicas que los vecinos reclaman. El pago, pues, de esos derechos es algo de suma importancia para las comunas. Con el fin de hacerlo efectivo sin que levante protestas, las referidas comisiones han dispuesto que hasta el día 31 del corriente mes puedan los comerciantes, hacendados y agricultores, abonar sin multa la patente de rodado, inscripciones generales, conservación de calles y caminos, letreros, pesas y medidas.

La municipalidad de Reconquista hace la advertencia de que vencido el plazo procederá a ejecutar a los morosos, facilitando las agentes policiales que corresponda. Otras comunas han dado a conocer idénticas resolución.

Los vecindarios por el solo hecho de habérseles dado un tiempo razonable, se muestran conformes y no habrá necesidad de ejecutarlos.

A nadie más que a los vecinos interesa que las comunas procedan con puntualidad al cobro de impuestos, por que careciendo de fondos no pueden solicitarle obras públicas algunas.

El puerto de cabotaje

Viaje del Director del departamento de Obras Públicas

El Director del departamento de Obras Públicas ingeniero señor Angel Cabral Espinosa partió anteayer a la Capital Federal.

El viaje obedece a gestionar los materiales necesarios para que cuanto antes se de comienzo a la construcción del puerto de cabotaje.

Como se sabe ya se han iniciado los trabajos preliminares para dicha obra.

Todo cuanto se haga en el sentido que se indica será siempre oportuno por que el puerto de cabotaje vendrá a constituir un factor más de progreso y a llenar una verdadera necesidad en Santa Fe.

Falleció el capitán de un ultramarino

En el Hospital Italiano de esta ciudad dejó de existir últimamente el capitán del vapor inglés "Liburi", surto en nuestro puerto, señor Er. Frandini, cuyo deceso se produjo a raíz de una intervención quirúrgica a que fuera sometido.

En los círculos navieros ha causado sensible impresión el fallecimiento del capitán Frandini, pues a pesar de ser delicada una lesión que sufrió durante el viaje a Santa Fe y que hizo necesario operarlo, no se creyó que pudiera originar este fatal desenlace.

Un cartel interesante

El F. Carril Central Argentino se preocupa en el cuidado de los pasajeros, muchos de los cuales sufren accidentes por su propia imprevisión.

Últimamente ha difundido uno por el cual se ve a un chiquillo que al querer tomar un tren en movimiento es aplastado por las ruedas del convoy.

Con eso quiere significar el peligro que importa el pretender subir a los trenes en marcha, lo que ha originado más de una desgracia.

Nos parece muy oportuna la advertencia.

Inspección Veterinaria y de substancias alimenticias

Empleados de la Inspección Veterinaria, decomisaron, por encontrarse en malas condiciones para el consumo, 10 kgs de carne de vacuno y 8 kgs de lanares por pertenecer a animales atacados de tuberculosis.

Esta inspección desde el 1.o del mes corriente hasta la fecha ha decomisado en el Matadero 1342 kilos de carne de animales tuberculosos.

En el Mercado Central se decomisaron 60 kilos de carne, 40 de fruta, 30 de verdura y 20 docenas de huevos.

Mercado Norte 19 kilos de carne, 30 de frutas, 25 de verdura y 24 de legumbres.

Mercado Sud 20 kilos de carne, 17 de verdura, 10 de fruta y 7 de legumbres.

Muestras retiradas—

Se retiraron 9 muestras de fideos para ser analizadas en la oficina química.

Libretas de sanidad—

Se previene a los lecheros que el día 15 del corriente vence el plazo para munirse de sus correspondientes libretas de sanidad, pasado dicho plazo serán cobradas con multas.

LINEAS TENDIDAS

La política nacional con repercusión en la provincia se define. El irigoyenismo y el alvearismo colócanse frente a frente y con ellos toman partido los gubernistas santafecinos.

Hasta ahora esa exteriorización se había podido evitar. El jueves ya no ha sido posible.

Es así como cuatro diputados radicales, los señores Aragón, Colaciatti, Franciuni y López, contra lo resuelto por el block presidido por Vergara penetraron a la cámara de que forman parte, hicieron quórum y votaron para presidente provisorio al alvearista doctor Guido. Los personalistas en cambio se retiraron, trataron de obstruir la sesión y al no conseguirlo, lanzaron un manifiesto repudiando a los rebeldes, a la jefatura única.

Y he aquí como se precipitan los acontecimientos derivando hacia Santa Fe. Esos cuatro diputados han manifestado sus simpatías y lo que es más, dan materia para ir deduciendo posibles acontecimientos.

No hay si no que recordar la tendencia de tres de ellos: se cobijan bajo la sombra tutelar del cepedismo. Y el actual vicegobernador electo, para no desmentir su origen, se inclina por lo visto hacia "el gobierno constituído", como se decía en aquellos tiempos de la oligarquía.

La decepción del señor Irigoyen no ha de ser pequeña. El creyó tener un baluarte en Santa Fe y por lo pronto una de sus más fuertes columnas, por intermedio de sus adláteres, se ve que le abandona.

A los santafecinos tal actitud no nos extraña. La esperábamos. Es la característica de los políticos de esa laya.

Pero hay algo más grave. ¿La actitud de Cepeda y de los cuatro diputados responden a las ideas del gobernador electo? ¿Está este con el resto de la diputación que quedó en el block?

He aquí algo a lo que no es posible responder. Pero sea como fuera el hecho es que en Santa Fe ya está planteado un problema de disidencia. Si el señor Aldao está con los bloquistas — irigoyenistas — no lo estará con los antipersonalistas. Y vice versa.

Quiere decir entonces que a un mes de su elevación al mando ya se encuentra con el partido dividido. Está igualmente con la disyuntiva de tener que optar por unos o por otros.

Por lo pronto, dígase lo que se quiera de las habilidades del señor Cepeda, los que han hecho profesión de fe irigoyenista en el partido vencedor el 3 de febrero y el 2 de marzo, representan la mayoría en la provincia. Los doctores Amille y Caballero, jefes visibles de esas tendencias en el norte y el sur respectivamente son demasiado fuertes por el momento.

¿Se decidirá el señor Aldao a prescindir de ellos al inaugurar su gobierno? Nos parece difícil. Resultaría también impolítico.

No obstante, los acontecimientos se precipitan. Traen una disyuntiva de hierro.

¿Contemporizará con los dos bandos? Es peligroso. Puede quedar destruído entre las ruedas del engranaje político. Necesitará hacer base sólida para poder gobernar.

Tales son las derivaciones que la disidencia en el orden nacional está presentando a la futura situación de Santa Fe. Habilísimo será quien la capee con éxito.

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

En la oficina química

Anteayer tuvimos oportunidad de conversar un momento con el Director de la Oficina Química don José Gollan (h.) quien nos manifestó se están efectuando análisis de los productos agrícolas de la provincia como también la constatación de los suelos, aguas y pastos de la misma, para luego elaborar el mapa de la provincia, estableciendo las zonas y composición de las tierras, aguas y pastos.

Se han iniciado investigaciones, unas referentes al método de análisis con el objeto de perfeccionarlos y simplificarlos y otros relativos a lo electroculitivos sobre trigos y hortalizas; algunos de los resultados de éstos, los últimos, han sido dados a conocer por intermedio de la prensa, — un continuo diciendo; y los de las primeras investigaciones sobre los métodos serán presentados en el próximo congreso de química.

—¿Cuenta con personal suficiente?

No señor, los análisis y determinaciones que se deben realizar, no pueden hacerse con la prontitud que sería de desear para obtener el mayor número de resultados en el menor tiempo posible, por la escasez del personal en el laboratorio, pues solo hay 1 solo empleado rentado y cuatro estudiantes que prestan servicios gratuitamente y quienes se sujetan estrictamente al horario.

Se ausentó ayer a Buenos Aires el Ingeniero Raña

El Director General de Fomento Agrícola-Ganadero, de la Provincia Ing. Eduardo F. Raña se ausentó ayer a la Capital Federal, con el objeto de resolver diversos asuntos relacionados con la buena marcha de la repartición que dirige.

Se entregaron fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

Por orden del ministerio de Hacienda se entregó al Consejo de Educación pesos 100.000.

Con esos fondos se abonarán los haberes al magisterio comenzando por la primera sección.

Hace falta vigilancia en la zona Oeste

Está muy descuidada

El vecindario de la zona oeste del municipio, jurisdicción de la sección 6a, se quejan por el descuido que se tiene en lo que a la vigilancia policial respecta.

Hemos recorrido ayer dicho barrio y de la mayoría de los vecinos hemos recibido la manifestación que consideramos. Nos dicen que durante las horas de la noche solo en las calles más cercanas a la comisaría, se establecen paradas, dejándose abandonadas la mayoría.

Existen lugares peligrosos que deben ser vigilados y lo que ahora no se hace no sabemos por qué razones.

El barrio que nos ocupa, es donde más delitos se han producido quedando muchos de ellos envueltos en el misterio. Encontramos muy justa la queja del vecindario y esperamos que el señor Jefe de Policía, dictará las medidas que correspondan a los fines de que los vecinos estén asegurados en sus vidas e intereses y no tengan lugar a quejas como las que motivan estas líneas.

Se realizarán obras de mejoramiento en la vialidad

Todo cuanto se haga para mejorar la vialidad en los pueblos del interior, será digno de apoyo. Son muchas las comisiones de fomento que se han dirigido al Poder Ejecutivo reclamando ayuda a fin de llevar a cabo el arreglo de caminos que se encuentran en mal estado. Ayer, por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se dió un decreto acordando a la comuna de Berna, departamento General Obligado, un subsidio de $ 1.200 para sufragar los primeros gastos que demanda los trabajos de refacciones en una alcantarilla y terraplenes que existe sobre la Cañada en el trayecto que comunica a Berna con El Arazá.

Por otro decreto se acuerda a los vecinos de Cayastá, departamento Garay, la suma de $ 2.000 con destino al arreglo del camino que pone en comunicación a los pueblos de Cayastá con Santa Rosa.

Las obras de mejoramiento, según noticias de las localidades citadas, comenzarán cuanto antes.

EL EMPRESTITO

Se anuncia una próxima sesión

La comisión administradora del empréstito debe resolver diversos asuntos de importancia. Para ello se ha convocado a una próxima sesión la que se llevará a cabo dentro de breve tiempo según se informa oficialmente en la Casa de Gobierno.

Ya están listos los proyectos para la construcción de varias obras públicas que se vienen anunciando desde tiempo atrás.

Los vecindarios esperan que de una vez se hagan y no se les tenga con promesas que no llevan miras de cumplirse al paso que se va.

El directorio del Banco Provincial

Se pide el acuerdo para los designados

Se nos informó ayer en el Ministerio de Hacienda que el día seis del corriente mes el poder ejecutivo remitió un mensaje a la Legislatura solicitando acuerdo para nombrar Directores del Banco Provincial casa Rosario, a los Sres. Francisco Beristain y Francisco Capmany.

Como se sabe, los nombrados desde hace tiempo ocupan esos cargos.

La llegada del ministro de O. P. de la Nación

En la Casa de Gobierno circularon versiones, según las cuales hoy es esperado en esta capital el ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Eufrasio Loza, que llegará por vía del Central Argentino.

En el deseo de saber a ciencia cierta nos entrevistamos con el ministro de Hacienda, señor Patricio Díez.

Nos manifestó que no tenía noticia oficial alguna; pero, que lo que nos podía asegurar era de que las obras portuarias que se van a iniciar serían inauguradas por el ministro, doctor Loza.

Esto quiere decir que no se sabe con certeza si llega hoy o no el ministro de la Nación, en la Casa de Gobierno. En cambio, para hoy se asegura que llega hoy acompañado de varios legisladores, el administrador de los FF. CC. del Estado y otros funcionarios.

Desde esta capital pasarán a Laguna Paiva para luego continuar al norte del país.

CASOS y COSAS

Alguna vez los periodistas de todos los días, hemos de encontrar alguna alma compasiva que nos ayude.

Ayer nos tocó a nosotros. Esa alma compasiva nos dejó una notita, que por lo interesante la damos sin ponerle, ni quitarle nada. Dice así:

"A propósito de su artículo "Oficio de ministro" quiero hacerle el fiel relato de un diálogo sostenido entre el ex-ministro Araya y el doctor Mosca, en la casa del último días antes de proclamarse a don Ricardo.

Mosca — ¿Y de dónde sale Artemio, indicándolo a Aldao?

Araya — Cualquier nombre que indique Amille debemos rechazarlo. Se había el que contaba con elementos y resulta no tener nada. El sólo hecho de que salga de él el candidato será suficiente para ir a una derrota.

— M. — No creo, doctor, a mi no me agrada Aldao, pero al indicarlo Armando es porque está seguro de sacarlo triunfante. La actitud de Armando lo que me demuestra es que quiere contrariarme. es muy terco y lo que se propone hacer, lo hace.

— A. — Bueno ... pero de aceptar la imposición de Amille y la posibilidad de un triunfo habría que cambiar los pantalones por las bombachas y los botines por bota fuerte. Como un siglo atrás... ¡hay que reírse!

— M. — No se ría, que la realidad lo puede hacer poner serio más tarde.

¡Se dan cuenta!

Y ahora don Agustín... candidato a una cartera".

* *

Desde ayer han empezado a llegar legisladores.

Quieren concurrir a la asamblea... y visitar a don Ricardo.

¿Por qué no?

Al fin son compañeros... de hornada muchos de ellos.

Y siempre es bueno conocer el palenque... por si tiene algún nudo feo.

La cuestión es llegar a tiempo... y cortar gordo en la carneada.

* *

El presidente Alvear está haciendo escuela.

Primero fué con el chambergo claro.

Desde que empezó a usarlo don Marcelo, no hay cristiano que no llevo sobre la sesera un sombrero color de tórtola.

Es la moda.

El Presidente no hace pis sin su capote... y ahora hasta los sinterillos hacen lo mismo... en misión oficial.

Hasta para cruzarse de brazos, hay que hacerlo como el arbiter elegantiorum.

Y después dicen que Darwin no tiene razón... cuando nos da al mono como ascendiente.

*

¿No saben una noticia?

Las mujercitas están en desgracia. Industriales y comerciantes yankees y europeos, les han declarado la guerra.

No quieren vendedoras ni dactilógrafas de melena.

Pierden el tiempo, dicen, manejando el peine.

¡Qué bestias!

Y tan contentos que estaban los peluqueros... y los vendedores de peines.

¡Qué pelotas los comerciantes!

Un impuesto ilegal

APLICA LA COMUNA

No vacilamos en calificar de ilegal el impuesto que viene aplicando la municipalidad de esta ciudad a los automóviles que entran a la misma procedentes de localidades vecinas.

Este impuesto es por derecho de tránsito y consiste en el pago de 50 centavos diarios que se cobra a los autos procedentes de la campaña, lo que resulta un abuso desde el momento que todo el mundo es o debe ser libre de transitar por la provincia sin pagar impuesto, de acuerdo con un precepto constitucional que no han de ignorar las autoridades comunales.

En virtud de la improcedencia manifiesta de tal derecho, la Municipalidad debe suprimirlo para acallar las fundadas protestas de quienes resultan víctimas de esa exacción.

Volveremos sobre el asunto si es necesario.

En el Colegio Nacional de Paraná

UN CONFLICTO

Ha surgido un conflicto, susceptible de adquirir serias proporciones, en el Colegio Nacional de Paraná, motivado por la indisciplina que se atribuye a algunos alumnos de cuarto año. Estos han sido suspendidos.

Siempre estos conflictos ocasionan grave entorpecimiento en la buena marcha de la enseñanza, siendo los más perjudicados los mismos alumnos toda vez que sufren una interrupción en sus estudios.

Al Colegio Nacional de Paraná irá en breve un inspector para investigar las causas del actual conflicto y tomar una medida enérgica en pro del restablecimiento de la normalidad.

La actitud de los estudiantes aludidos debe tener, desde luego, causas que la justifiquen y este es el punto que toca al inspector deslindar para que el correctivo del caso se aplique donde corresponde.

La vialidad

Se efectuarán obras de mejoramiento en un camino

Aún no existen en la provincia los caminos en la forma que reclaman los vecindarios.

Mucho se ha hecho en beneficio de la vialidad pero nada es en comparación con lo que queda por hacer. Será, pues, siempre bien recibido todo cuanto se haga en el sentido de mejorar las vías de comunicaciones.

Ahora se llamará a licitación para reparar el camino que comunica a las importantes localidades de Las Rosas a San Jenaro. Desde hace ya tiempo lo pedían los comerciantes, hacendados y agricultores. Al fin se hará, según se nos dice oficialmente.

Con ello quedará en buenas condiciones ese trayecto que tantos peligros ofrecía en épocas de lluvias.

Los trabajos los ejecutará la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación.

INTERPELACION

El sector demócrata le prepara al ministro de gobierno, doctor Coulin, una interpelación interesante. Si hay quórum, si la legislatura no descuida sus deberes, si siente en lo vivo el aguijón del pueblo, va a ofrecer horas de tensión, discursos fogosos, como potros sacudidos por el estallido de un trueno, diálogos catilinarios. Ya veremos.

¿Sobre qué asunto va a ser interpelado el ministro? Es de suponerlo. Han pasado los diez días que marca la ley en que el gobierno del doctor Mosca recibiera la comunicación de la Cámara de Diputados relativa al rechazo del diploma del diputado Bertotto, y aún no ha sido dado el decreto convocando a elecciones al departamento Caseros. Es una audacia política, un propósito avieso, una inmoralidad. A toda costa y por los medios de que se valen los que odian por el achicamiento de su incapacidad, se desea, se quiere, se tiene resuelto hundir a un hombre, a un espíritu combativo e ilustrado, a una personalidad que a golpe de puños sueña con instituciones honradas. Es un infamia.

Los demócratas pedirán cuenta, como el engañado por el usurero que se queda con los réditos y el capital. Exigirán una explicación y si no la obtienen, entonces abandonarán sus bancas, llevando al examen libre de la república, la decadencia de un gobierno y el sometimiento de una legislatura. El doctor Coulin no ha de haberse visto en otra en todo lo que lleva de carrera política. ¿Qué va a contestar? ¿Cómo va a justificar al primer magistrado de su falta y de su política avasalladora y de suprema pequeñez?

Sentimos no saberlo, qué por el papel que va a representar el ministro. Ni siquiera las artes que empleaba la escuela de los sofistas, pueden servirle en tal aventura de atravesada política. El pro y el contra, aparecen, ante la contundencia de la cuestión, con sus senos estériles. No hay posibilidad de defensa. Y en tal terreno, rendir las armas, se nos antoja que es caballeresco. El doctor Coulin haría bien en desentenderse del empeño, sometiéndole al gobernador el documento de su renuncia. Ah, qué gran gesto sería.

Vistas las cosas como han de suceder, nos hallamos ante una nueva figura de escándalo. Los demócratas volverán a ocupar sus bancas, harán la interpelación y de lo que de ella resulte dependerá su actitud. Si es negativa, como ha de serlo por fatalidad tejida por mediocres, su grito será de despedida definitiva, uno de esos gritos que han de repercutir por los montes, quebradas y cañadones de la política.

Por nuestra parte nos estamos ensayando. Estamos templando la voz.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Los soberanos de Rumania en Francia

HABLASE DE UNA ALIANZA ENTRE AMBAS NACIONES Y EL JAPON — ESTADA DE LOS REYES EN PARIS

El paseo de los soberanos por Alsacia —Agasajos — Distinción al rey — En la tumba de soldados rumanos

PARIS, abril 11. — Telegramas de Colmar y Estrasburgo, hacen saber que los soberanos de Rumania han sido muy agasajados a su paso por Alsacia.

En Estrasburgo fueron recibidos en la Universidad, donde el rector entregó al rey Fernando, las insignias de doctor "honoris causa".

Luego asistieron los soberanos a una comida ofrecida en su honor por el comisario general de las provincias de Alsacia y Lorena, M. Alapetite. Al terminarse el acto, se pronunciaron varias y brillantes alocuciones celebrando la solidaridad de las naciones civilizadas. Por su parte, el rey de Rumania, saludando el regreso de Alsacia al seno de la madre patria, pronunció sentidas palabras de agradecimiento a Francia.

Añaden los telegramas, que a su paso por Alsacia los reyes depositaron coronas sobre las tumbas de los soldados rumanos que murieron en las prisiones alemanas durante la guerra.

Declaraciones del rey y de su ministro de relaciones exteriores

PARIS, abril 11. — El diario "Le Matin", publica declaraciones del rey Ferdinando y del ministro de relaciones exteriores de Rumania, señor Duca, formuladas a redactores del mismo.

Manifestó el rey que venía a París con la esperanza de que la amistad existente entre Francia y Rumania, fortificada por duras pruebas y comunes éxitos, se intensifique aún más.

Afirmó su profundo reconocimiento hacia Francia que tan noblemente socorrió a Rumania en las horas más aciagas de la guerra.

Por su parte, el ministro Duca dijo que la visita es una demostración de la solidaridad existente entre ambos países, cuyas ansias y aspiraciones idénticas tienden a un acercamiento; su política se halla inspirada por los mismos principios y Rumania se siente sumamente feliz al ver lo estrecho de sus lazos con Francia, que cada vez se unen más.

Después agregó, refiriéndose al objeto de su visita al gobierno de París:

"No puedo, desde luego, explicar los detalles de este asunto ni informar tampoco de lo que discutiremos con el gobierno francés".

Llegada de los reyes rumanos a la capital francesa

PARIS, abril 11. — Procedentes de Estrasburgo, ciudad que visitaron, el rey Ferdinando y la reina María, de Rumania, llegaron a esta capital.

En la estación del Bois de Boulogne, profusamente embanderada, los esperaban el presidente de la república, señor Millerand, el jefe del gabinete, señor Poincaré, los ministros, altos dignatarios civiles y militares y una enorme muchedumbre que los aclamó calurosamente.

Preludio de alianza franco-rumana

PARIS, abril 11. — Es creencia general que el viaje de los reyes rumanos tiene por finalidad la realización de una alianza franco-rumana que completaría a la rumano-japonesa ya firmada, para solidarizar los intereses de las tres potencias en Oriente y especialmente contra cualquier pretensión de Rusia.

En los centros diplomáticos se atribuye gran importancia a esta visita en vista de los deseos de Francia de unir a Rumania con sus demás aliadas de la Europa central, esperándose de esto importantes resultados políticos.

Algunos diarios, en sus ediciones de hoy, manifiestan que es posible que esta visita sea el preludio de una alianza franco-rumana.

Actos en honor de los visitantes — En el Elíseo y en el Hotel de Ville — Discursos pronunciados

PARIS, abril 11. — Realizóse en el Elíseo el banquete oficial en honor de los reyes visitantes.

A los postres M. Millerand, pronunció un conceptuoso brindis, en el que, después de establecer un paralelo entre la redención de Alsacia y Lorena y la de la Besarabia, reiteró que Francia desea firmemente la paz y que ésta depende del cumplimiento de los Tratados, sin lo cual no es posible mantenerla.

Recordó que Francia concertó con las Naciones amigas acuerdos puramente defensivos, previstos en el pacto de la Liga de las Naciones e inspirados en un espíritu de concordia y de pacificación.

El rey Fernando a su vez, agradeció el apoyo unánime de los aliados, que permitió a Rumania sobrellevar sus pruebas y asegurar el triunfo de las reivindicaciones seculares, y expresó la gratitud de Rumania por la amistad sincera y la solidaridad de Francia, terminó diciendo que su país sigue, firmemente, una política basada en la solidaridad leal de los Tratados y de los acuerdos defensivos.

También en el Hotel de Ville se efectuó una solemne ceremonia en honor de los reyes, en la que fueron pronunciados conceptuosos discursos, celebrando la fraternidad de armas y los vínculos intelectuales que unen a ambos países.

El rey Fernando y la reina María recibieron oficialmente en el Quai d'Orsay a los representantes del cuerpo diplomático extranjero, departiendo con los embajadores de los países aliados.

El informe de la comisión internacional de peritos

Su aprobación por la Comisión de Reparaciones

PARIS, abril 11. — Reunióse la Comisión de Reparaciones, bajo la presidencia del señor Barthou, para resolver sobre el informe pericial de la comisión que preside el general Dawes.

Por unanimidad se resolvió aprobar el informe de los expertos, declarando que ofrece una base práctica para la solución del problema de las reparaciones, y se votó una moción recomendando a los gobiernos de las naciones aliadas, la aceptación del mismo, siempre que Alemania lo acepte a su vez.

El gobierno alemán aceptará las conclusiones del informe

BERLIN, abril 11. — Celebró reunión el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del canciller doctor Marx, a fin de continuar el estudio del documento pericial. Se han examinado cuidadosamente las distintas partes del informe, y se espera que de un momento a otro el gobierno contestará a la Comisión de Reparaciones, aceptando las conclusiones de los expertos.

Temperamento del gobierno italiano

ROMA, abril 11. — El gobierno ha recibido de la Comisión de Reparaciones, una comunicación telegráfica en la que hace saber que ha resuelto aceptar el informe y solicita la opinión del gobierno italiano, al respecto.

Se anuncia que contestaráse siguiendo el mismo temperamento de la Comisión de Reparaciones.

Gran Bretaña también aceptará el informe

LONDRES, abril 11. — Los diarios de esta capital, continúan ocupándose del documento confeccionado por los peritos, expresándose favorablemente.

El gabinete lo está estudiando y es posible que contestará aceptándolo.

En los círculos oficiales se espera que Alemania también lo aceptará.

Reserva del gobierno francés

PARIS, abril 11. — El jefe del gabinete, señor Poincaré, y los ministros estudian minuciosamente el informe de los peritos, guardando absoluta reserva acerca de la actitud que asumirá el gobierno.

"La Prensa" batió el record mundial en la información

LONDRES, abril 11. — En sus ediciones de hoy, los diarios hacen resaltar el record informativo batido por "La Prensa", de Buenos Aires, que a los 10 minutos después de entregado el informe de los peritos a Mr. Barthou, salía una edición a la calle, con el texto completo. Ningún otro diario del mundo lo dió a la publicidad antes que "La Prensa".

Ultimo momento — Alemania aceptó el informe

BERLIN, abril 11. — El gobierno alemán de hecho aceptó el informe de los peritos, pues ahora falta solamente llenar los requisitos que consisten en reunir a los jefes de los Estados alemanes y comunicarles la resolución del gobierno central.

Negociaciones interaliadas — Conferencia Poincaré-Mac Donald — Faz definitiva del asunto

LONDRES, abril 11. — Inicíaronse negociaciones interaliadas entre los embajadores, sobre el informe pericial en cuestión, cambiándose notas, aunque no de carácter oficial.

—Se descuenta que para una fecha muy próxima, se entrevistarán el primer ministro francés, Poincaré, y el jefe del gabinete británico, Mac Donald, con el propósito de tratar diversos asuntos que se relacionan a los hechos de actualidad.

Una vez realizada esa entrevista, efectuaríase otra en la que intervendrían representantes de todos los gobiernos de los países aliados, quienes darían la solución final a ese asunto.

Considérase en todos los círculos políticos, que el asunto de las reparaciones y de las deudas interaliadas, ha entrado en su faz definitiva, esperándose por ello que la solución sea favorable.

Sensación en los círculos parisienses — Significado de la resolución de Alemania

PARIS, abril 11. — La aceptación del informe de la Comisión de Peritos, por parte de la Comisión de Reparaciones, ha causado sensación en todos los centros políticos y sociales, pues era creencia general que ello habría provocado previos cambios de notas, entre los gobiernos interesados.

La noticia de la aceptación de parte de Alemania, significa la aceptación de todos los aliados, los cuales se avocarán inmediatamente el estudio del texto para solucionar cuanto antes el asunto.

El "Izvestia", órgano oficial de los Soviets, dice que la protesta de M. Poincaré en defensa de los sabios de Kieff carece de lógica, pues se inmiscuye en los asuntos internos de los Soviets.

ESPAÑA

Exito de una obra de Unamuno

MADRID, abril 11. — En el Teatro Martín se estrenó la tragedia "Fedra", original de D. Miguel de Unamuno, obra ya conocida por haber sido representada en el Ateneo y publicada en la revista de dicho centro cultural.

La sala se hallaba completamente llena, figurando entre el público gran cantidad de intelectuales. La obra fué aplaudida, oyéndose algunos vítores al autor.

El primer actor de la compañía, D. Miguel Muñoz, dirigió la palabra al público, diciendo que se había acordado enviar a D. Miguel de Unamuno el siguiente telegrama:

"El estreno de "Fedra" obtuvo éxito. Da. María Zarragán leyó una conferencia sobre la importancia literaria y filosófica de su obra".

El señor Maura ha visitado a S. M. don Alfonso

MADRID, abril 11. — El ex-jefe del gabinete, señor Antonio Maura, ha visitado al rey Alfonso, en su Palacio, celebrando una extensa conferencia.

La visita del jefe conservador al soberano, ha motivado comentarios en los círculos políticos, pero se informó después que el señor Maura fué a agradecerle el interés que demostró por el estado de salud de su esposa, enviando un representante para que se informara de la evolución de la dolencia que aqueja a la señora del ex-primer ministro.

FRANCIA

Hallazgo de una supuesta tela de Rubens

PARIS, abril 11. — Telegrafían de Lille, que en un negocio de venta de objetos de segunda mano, fué adquirida una tela que se supone sea "La venus del velo descubierta por el fauno", obra famosa del pintor Rubens.

Ha sido examinada por expertos en obras pictóricas, quienes se inclinan a creer que se trata de la obra genuina de aquel célebre artista.

ITALIA

En la región de Viterbo se temió un terremoto

ROMA, abril 11. — Un despacho de Viterbo, anuncia que los habitantes de esa localidad y de Acquapendente, en su mayoría han huído hacia el campo, porque temen un terremoto que destruya sus habitaciones.

El temor ha nacido del hecho de que se oyen, a intervalos, frecuentes ruidos subterráneos de cierta importancia.

El fenómeno, al parecer, ha sido momentáneo, pues han cesado los ruidos. Los habitantes empiezan a regresar a sus hogares.

Accidente de aviación — El señor Mercanti herido

ROMA, abril 11. — Al aterrizar en el aeródromo de Cinisello, el señor Mercanti, superintendente de aeronáutica, sufrió serias contusiones en varias partes del cuerpo.

Manifiestan los médicos que le atendieron, que dentro de 15 días, podrá restablecerse completamente el herido.

ESTADOS UNIDOS

EL ASUNTO DEL PETROLEO

Nueva política petrolera — Carta del ministro Wilbur

WASHINGTON, abril 11. El señor Wilbur, nuevo secretario de marina, dirigió una carta al senador Mr. Hale, anunciándole que iniciará una nueva política petrolera naval, destinada a salvaguardar al gobierno contra alguna concesión como aquellas otorgadas bajo la administración del ex-secretario, Mr. Denby.

Mr. Wilbur declara que ningún contrato o concesión será hecho por el departamento de Marina, sin la aprobación personal del titular de la cartera de ese ministerio.

NOTICIAS PUGILISTICAS

Los matchs entre blancos y de color

NUEVA YORK, abril 11. — En el Estado de Nueva Jersey ha desaparecido la última barrera que se oponía a los matchs de box entre los pugilistas blancos y los de color, pues la Comisión de Box ha declarado que no existe impedimento alguno para que se realicen.

Tramitando encuentros

NUEVA YORK, abril 11. — Al boxeador Dundee le ofrecieron una garantía de 25.000 dólares o el 35 o|o de las entradas brutas que se produzcan, si acepta un match con Eugene Criqui, a realizarse en el Pershing Stadium, de París, el 1.o de junio próximo.

Es probable que Dundee acepte. Su proyecto de ir a Panamá a medirse con Lombardo, ha sido abandonado, porque éste sufrió una derrota en La Habana. Dundee se inclina a ir a París.

—Jack Delaney, el boxeador que detuvo, en su carrera ascendente, a Paul Berlenbach, probablemente se medirá en Nueva York, dentro de breve tiempo, con Tom Gibbons.

URUGUAY

No fué aceptada la renuncia de Blanco Acevedo

MONTEVIDEO, abril 11. — El Consejo de Estado resolvió no aceptar la renuncia de su cargo formulada ayer por el ministro de Instrucción Pública doctor Blanco Acevedo.

RUSIA

La condena de los contra-revolucionarios de Kieff

MOSCU, 11. — En el juicio que se sigue a los contra-revolucionarios, en Kieff, tres hombres y una mujer, fueron condenados a muerte, y veinte, incluso los profesores Vasilenko y Tomashuff, a penas que varían de cinco a diez años de prisión.

Se les ha concedido 48 horas para apelar. [illegible]

Capital Federal

EL GOBIERNO DE JUJUY

Decreto del interventor convocando al colegio electoral — Fecha de transmisión del mando

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama del interventor de Jujuy, Dr. Carlos F. Gómez, en el que éste comunica que por decreto de la fecha convocó al colegio electoral para el 18 del corriente y ha fijado el día [illegible] para que el gobernador electo, que será el señor Villafañe, asuma el mando de la provincia.

Declaraciones del futuro gobernador jujeño

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — El señor Villafañe, candidato a gobernador de Jujuy, electo en los últimos comicios, ha declarado que hará un gobierno de amplia libertad y no habrá en Jujuy ni venganzas ni persecuciones a nadie. Aquellos que cometan delitos punibles serán sometidos a la justicia. Pedirá a los jueces que fueron llevados por la intervención, que continúen en sus cargos, y a los demás jueces que faltan los nombrará él, de acuerdo con el Colegio de Abogados.

El sumario encomendado al oficial mayor de Hacienda

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — El oficial mayor del ministerio de Hacienda, señor Monteverde, calcula que dentro de quince días podrá terminar el sumario que instruye con motivo de las irregularidades en la preparación y consumo de los desnaturalizantes de alcoholes.

Las diligencias continúan activas para el esclarecimiento de los hechos irregulares que fueron denunciados, habiéndose tomado importantes declaraciones.

La exportación de novillos a Italia

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — En los embarques de haciendas para el exterior, nótase que se siguen haciendo fuertes remesas de novillos en pie, con destino a Italia.

Conferencia sobre aplicación de las leyes de jubilaciones

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — En el local de la Asociación Ferroviaria Nacional, el señor Gallego Moyanos, dió una conferencia a las delegaciones gremiales, versando sobre aplicación de las leyes de jubilaciones de empleados y obreros del comercio y las industrias.

UNA ESCOLLERA PARA MAR DEL PLATA

Vecinos y propietarios solicitan su construcción — Motivos del pedido

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — Anuncian de Mar del Plata que un numeroso grupo de propietarios y veraneantes de esa ciudad, ha dirigido notas a los gobiernos de la provincia de Buenos Aires y de la Nación, solicitando la construcción de una sólida escollera frente al torreón que intercepte [illegible] metros mar, y constituya una barrera de salvaguardia, no solamente para los intereses fiscales y particulares, sino también para el mantenimiento de las playas, que tienden a desaparecer totalmente a consecuencia de los temporales.

En las notas sostienen la necesidad de la obra solicitada, recordando que el desastre ocasionado por el último temporal y que es del dominio público, justifica la urgencia de la referida construcción, como medio de defensa y previsión al peligro inminente a que se está sometido, bajo la continua amenaza de la total desaparición de este importante balneario.

El movimiento portuario de Ibicuy

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — Se ha publicado una estadística relativa al movimiento portuario de Ibicuy, cuyas cifras evidencian que ese puerto entrerriano adquiere año tras año mayor importancia.

En el transcurso de 1923, entraron en dicho puerto 60 barcos, con un total de 83.006 toneladas y salieron 66, cuyo tonelaje ascendía a 80.802.

El movimiento de exportación estuvo representado por 646.318.18 pesos oro, y el de exportación por 2.066.469.75 pesos oro, en concepto de precio del uso [illegible] y 37.148.72 de la misma tenencia, por los buques. El comercio internacional de tránsito fué de 17 [illegible] 610.56 pesos oro.

Disidencias entre los demócratas cordobeses

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — Entre los demócratas de la provincia de Córdoba se producen serias disidencias, especialmente en los departamentos, a consecuencia de las últimas elecciones.

Congreso de la Liga Patriótica

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — Se ha fijado el día 23 de mayo próximo, para la reunión del congreso nacional de la Liga Patriótica Argentina.

Estado del mercado de Liniers

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — Las transacciones de hoy en el mercado de Liniers, reflejaron que la plaza se mantiene sostenida para haciendas vacunas [illegible] para cerdos.

Cómo debe despacharse el hidrato de aluminio

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — El ministerio de Hacienda ha declarado que el hidrato de aluminio debe despacharse con arreglo a la partida 2933 del arancel, a $ 1.50 oro el kilo y pagando el 25 o|o en concepto de derechos aduaneros.

JIRA POR LAS LINEAS FERROVIARIAS

El ministro Loza y varios legisladores y técnicos salieron a recorrer las líneas

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — Con el tren de hoy partieron para Santa Fe el ministro de O. Públicas, Dr. Loza, los ingenieros Capdevila y Canale, el administrador de los FF. CC. del Estado señor Fernández Beschtedt, un núcleo de legisladores y técnicos, quienes recorrerán las líneas ferroviarias a Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Chaco, Corrientes y Entre Ríos.

El objeto de esta jira por las líneas es conocer su estado y sus necesidades.

La disidencia en el radicalismo nacional

COMENTARIOS EN LOS CIRCULOS POLITICOS — DURAS EXPRESIONES DE LOS IRIGOYENISTAS

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — En los círculos políticos es objeto de todos los comentarios, la disidencia producida en el radicalismo nacional y [illegible] en la elección verificada ayer en la Cámara de Diputados, al nombrar presidente.

El Dr. Mario Guido, presidente electo, manifestó que la disidencia ha sido planteada por el núcleo de correligionarios en desacuerdo con la fracción presidencialista.

Los irigoyenistas o personalistas se expresan duramente contra el grupo de radicales que ha pactado con sus adversarios, estimándose por ello al margen del partido.

UNA DE LAS PROBABLES CONSECUENCIAS DE LA DISIDENCIA, ES LA INTERVENCION A SANTA FE

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — Circula insistentemente el rumor de que el gobernador electo de Santa Fe, señor Ricardo Aldao, conforme asuma el mando apoyará la política de la fracción denominada antipersonalista.

Esta versión debe tener fundamento, pues en la fracción irigoyenista háblase de adoptar represalias apenas se confirme, presentando un proyecto de intervención a Santa Fe.

Esperan los personalistas, en caso de presentar el proyecto, que contarán con el apoyo de los legisladores socialistas, demócratas y conservadores, desde que éstos han combatido tenazmente la situación política santafecina.

Estas versiones son acogidas por el diario "La Razón", en su número de esta tarde.

REUNION A PUERTAS CERRADAS EN EL DIARIO "LA ACCION"

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — En el local del diario "La Acción" se reunieron esta noche 40 delegados radicales disidentes, bajo la presidencia del señor Serrano, sesionando a puertas cerradas. No obstante las reservas, se sabe que se ha discutido alrededor de la actitud a asumir ante los nuevos acontecimientos partidarios. Mañana se reunirán nuevamente en el mismo diario.

La aplicación de la ley de jubilaciones

Delegación de industriales ante el presidente de la nación

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — El presidente Alvear, ha recibido a una numerosa delegación de la Unión Industrial, presidida por el señor Pi[illegible], la que le expuso las dificultades con que tropiezan los industriales para la aplicación de las leyes de jubilaciones, debido a las resistencias que oponen ciertos gremios obreros.

El primer magistrado les contestó que correspondía hacer la aplicación de las leyes en su espíritu, el que corresponde a los legisladores más avanzados del mundo, agregando que de continuar las resistencias, se sentaría un mal precedente con relación a otras leyes de menos importancia que han de sancionarse.

Terminó expresando a la delegación de industriales, que en el período parlamentario próximo se podrá hacer modificaciones en las leyes de jubilaciones y pensiones, a cuyo efecto enviaría un mensaje al Congreso.

El personal de las sociedades de crédito territorial

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — El procurador del Tesoro, dictaminó que las sociedades de crédito territorial, deben ser consideradas como bancarias y en consecuencia corresponde incluir el personal de las mismas, en lo comprendido por la Caja de Jubilaciones de Empleados y Obreros.

Los nuevos estatutos de "La Razón"

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — El P. Ejecutivo dió un decreto aprobando los nuevos estatutos de la sociedad anónima "La Razón", de esta capital.

POZO DE PETROLEO INCENDIADO EN COMODORO RIVADAVIA

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — Comunican de C. Rivadavia que se produjo un violento incendio en el pozo de petróleo número 235.

Los bomberos, tropas y personal de la explotación petrolífera, atacaron por todos los medios tratando de sofocar el fuego. Los primeros trabajos tendieron a evitar que el incendio se extendiese a las instalaciones, obteniéndose buen resultado, pues las pérdidas se reducen a una [illegible] y una máquina perforadora.

La lucha contra el incendio fué activísima, utilizándose todos los elementos y tomando parte numeroso personal. Después de trece horas de trabajos, el fuego quedó extinguido, no habiendo que lamentar, felizmente, ninguna víctima.

C. Aviación Civil. Aparatos para los nuevos hangares

CAPITAL FEDERAL, abril, 11. — El Centro de Aviación Civil efectuará la adquisición de una serie de aparatos con los cuales piensa inaugurar sus nuevos hangares en San Isidro.

Pedido improcedente de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — La Caja de Jubilaciones de Ferroviarios, de acuerdo con el artículo 8 de la ley respectiva, solicitó la contribución del P. Ejecutivo para informar el presupuesto y atender los gastos.

La solicitud de referencia pasó a estudio del procurador general de la Nación, quien ha dictaminado que ello es improcedente en la actualidad.

Los gastos de la intervención a San Luis. Reintegración de la suma

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — El P. Ejecutivo mandará reintegrar a la provincia de San Luis, la suma de pesos 419.694 gastados por la intervención nacional, del tesoro de aquella provincia, durante la anterior administración.

Delegados al congreso de aviación de Roma

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — El gobierno [illegible]

LA CUESTION DEL ARZOBISPADO

EFECTOS DEL LLAMADO DEL MINISTRO ANTE EL VATICANO. — LAS INTRIGAS ANTE EL PAPA. — PROPOSICIONES DESDE ROMA

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — En los círculos sociales católicos, especialmente en los femeninos, es comentado el llamado hecho por el gobierno al ministro ante el Vaticano, señor García Mansilla, y el otorgamiento de plenos poderes al secretario Sr. Chiappe, actual encargado de Negocios, estimándose vacilante la política del Vaticano ante la actitud enérgica asumida por nuestro gobierno.

Se ha sabido en esta ciudad que el llamado de nuestro ministro ha sido como una bomba.

También en Buenos Aires ha causado efecto la noticia y se han tejido combinaciones que son infructuosas y que seguirán siéndolo en el futuro, para la solución de la cuestión del arzobispado.

Además, desde París ha habido cierta ingerencia en el asunto, por parte del nuncio Mons. Ceretti que es íntimo del nuncio de Buenos Aires, Mons. Cardinale.

Igualmente han contribuido a complicar el asunto, el que muchos caballeros argentinos que han estado en Roma, han llevado al Sumo Pontífice informes diversos, unos por iniciativa propia y otros de partes interesadas.

Uno de esos caballeros envió desde Roma dos proposiciones, por una de las cuales que todo se arreglaría mediante la designación de un cardenal argentino, y en virtud de la segunda proposición todo podría obtenerse mediante la separación de la Iglesia y el Estado.

Estas proposiciones concretas las recibió el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Gallardo, el cual enteró de las mismas al presidente de la Nación, Dr. Alvear, que repuso sobre la primera: "Una transacción de esa índole sería inmoral". Propuesto el segundo temperamento, el presidente lo rechazó sin vacilar.

Después de estos hechos, el arreglo quedó paralizado, no ocurriendo otras novedades conocidas, hasta que el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, llamó al ministro García Mansilla, para que venga a informar personalmente sobre las gestiones que ha realizado ante la Santa Sede.

SUPRESION DE CONSAGRACIONES EN LA CATEDRAL POR AUSENCIA DEL OBISPO

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — Después de muchos años, en el actual se dará el caso de ausencia total de un obispo que realice los oficios de Semana Santa en la Catedral de esta capital, suprimiéndose por consiguiente la consagración de óleos y habiéndose pedido al obispo Alberti para que los consagre.

Por razones notorias, el obispo Mons. D'Andrea y el nuncio Cardinali, se excusaron de actuar este año en la Catedral.

SACERDOTE QUE ATACA AL GOBIERNO. — SE LE EXPRESO QUE DEBE ABANDONAR EL PAIS

CAPITAL FEDERAL, abril 11. — En el periódico "Mensajero del Corazón de Jesús", de fecha 4 del corriente mes, apareció un artículo firmado por el Padre José Blanco, cuyo texto fué llevado a conocimiento del Dr. Alvear, a quien le ha desagradado, por sus ataques velados contra el gobierno argentino.

En una información que hoy se publica, se agrega que el P. Ejecutivo expresó sus deseos de que el autor del aludido artículo abandonara inmediatamente el país, y a la vez se ha expresado al director de la congregación editora del periódico, que [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

EL VOTO FEMENINO

El directorio militar de España presidido por el general Primo de Rivera, ha concedido el voto a todas las mujeres mayores de edad

Nos imaginamos el revuelo que a estas horas ha de haber en España, a causa del decreto firmado por su graciosa Majestad el rey, concediendo el voto a las mujeres. En cada hogar ha de estarse dilucidando el caso, con ardimientos meridionales. Las mujeres, las de más clara percepción, tienen que sentirse más suyas, más personales, al paso que otras se encontrarán como agobiadas bajo el peso del nuevo derecho que les ha sido acordado. Ahí es nada. No sabemos que en España se haya producido hasta aquí algún movimiento feminista. Los oídos de la mujer han estado cerrados a las sugestiones extranjeras, por ejemplo de la Gran Bretaña, en lo que concierne a la aspiración de participar en la cosa pública. Tales voces no han penetrado por tan importantísimo órgano auditivo, conduciéndolas a su espíritu. La mujer española ha tenido por historia la preferencia de ser madre, y asimismo puede decirse, en términos generales, de la mujer latina. El hogar, el esposo, los hijos han constituido su ideal, y también el confesarse a menudo, el ir a misa de alba y a no faltar por nada a la misa de los domingos.

Y ese ideal, muy femeninamente español, es el que continúa, a pesar de todo, sin grandes modificaciones. Quizás contribuya a su permanencia y a su [illegible] el que España es, en cierto modo, una nación de vida [illegible] aldeana. Vale decir, la [illegible] predomina sobremanera.

[illegible] con sus costumbres modernas, sus usos refinados y atenta a seguir los cambios de la moda, carece de extensión. Aparte de varias ciudades que viven el ritmo de la vida europea, como Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, etc., el resto no se aparta de las tradiciones de sus abuelos. La mujer conoce muy poco de letras, salvo contadas excepciones. Tiene la creencia de que no necesita del libro, creencia que han robustecido las costumbres familiares y, además, la [illegible] de los gobiernos para crear escuelas. El analfabetismo en el mundo femenino es proverbial. Si en los hombres hay, pongamos por caso, un número de analfabetos que asciende a un [illegible] por ciento, en las mujeres se elevará a un setenta y cinco o a un ochenta. El desnivel intelectivo entre ambos sexos, es extraordinariamente quebrado. Pues aunque no se han producido en España movimientos feministas y aunque el atraso mental de la mujer es un fenómeno asaz conocido, el dictador, el general Primo de Rivera, ha optado por establecer la igualdad de derechos cívicos.

El decreto real, no hace excepciones. Por lo menos la noticia transmitida dando cuenta, no las indica. Dice categóricamente: "En una reunión celebrada por el directorio se aprobó un real decreto sobre el nuevo censo electoral, determinándose el otorgamiento del voto a las mujeres mayores de edad que sean solteras, viudas o separadas legalmente del marido o que el marido esté condenado por interdicción civil". Su alcance es claro, no ofrece dudas.

El general Primo de Rivera que para otras cosas más vivas y de mayor interés de civilización se ha mostrado parco, reservado y condenatorio, ha sido para el voto femenino de una extrema generosidad. No ha hecho distingos, no ha reparado en fronteras intelectivas, no ha clasificado a las que saben leer y escribir de las que no saben. Su principio es de estricta igualdad. Que voten, pues, todas las mujeres mayores de edad, ora sean solteras, viudas o separadas legalmente del marido. ¿No es esto ir muy de prisa? ¿No significa apresuramiento ideológico y político?

No somos adversarios del feminismo. Opinamos que la mujer tiene derecho a situarse en los mismos planos de [illegible] del hombre, pero empezando con un ensayo de selección. Y si como sucede en España, el fenómeno tiene la complejidad hasta de no haber inquietado a las afectadas, entonces debe estudiarse con más detenimiento, con más sagacidad, con más experiencia. Pero las dictaduras suelen [illegible] en los polos opuestos, ya que nunca [illegible] llevan ese nombre.

Seguros o casi seguros estamos de que las primeras en protestar del nuevo derecho que se les concede, han de ser las propias mujeres si la protesta fuera o pudiera ser una manifestación de la España de hoy.

Las conferencias del prof. Pablo Pizzurno

DOS INTERESANTES DISERTACIONES. — EL ARTE DE LEER. — LAS CONFERENCIAS DE HOY

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer el desarrollo de las dos conferencias pedagógicas pronunciadas por el profesor normal, Sr. Pablo A. Pizzurno. El acto tuvo lugar en el amplio salón de la escuela Normal, con la asistencia del gobernador, Ministro de Instrucción Pública, Presidente del Consejo de Educación y otras autoridades escolares y administrativas.

Hizo la presentación del señor Pizzurno el Sr. Carlos A. Pita, ministro de Instrucción Pública, dedicando merecidos elogios al distinguido maestro, y poniendo de relieve sus cualidades de hombre de bien.

El señor Pizzurno, entrando en tema, dijo que la provincia de Santa Fe, se encontraba muy adelantada en sus reformas educacionales, y que por lo tanto resultaba innecesario hablar de nuevos sistemas y métodos en nuestro medio.

Criticó severamente y con entusiasmo renovador, la regresión moral que se observa en la escuela primaria en todos los países. Atribuye a esa regresión como un efecto directo la gran guerra que inquietó e inquieta al mundo civilizado.

Como ejemplo de debilitamiento de los sentimientos morales y cultura del país, citó varios casos, entre los que destacamos el baile, en la forma exagerada que actualmente se efectúa, y la pasión desmedida en el país por los encuentros de Firpo con otros boxeadores, como si en los puños de nuestro compatriota, estuviera el honor y la dignidad nacionales.

Dijo el conferencista, que las escuelas normales nacionales se encuentran desorientadas y que en la actualidad no suministran al país verdaderos maestros educacionistas con temple de apóstoles capaces de llevar en el corazón el apostolado, como lo fueron los primeros maestros normales que dieron a la República las escuelas de otros tiempos.

Cree que la causa de todo esto, es el recargo excesivo de los programas, con una porción de materias sin aplicación práctica a la vida.

Después estudiando la escuela primaria en la Capital Federal, dijo que es allí donde está quizás más atrasada. Refiere que en la capital de la República, sólo hay una plaza de ejercicios físicos, y que las escuelas carecen de patios amplios para que los niños puedan hacer gimnasia.

Su conferencia de la mañana, estuvo inmejorable, y no ha decrecido el interés de su disertación ni un sólo momento.

Con igual [illegible] y acertado razonamiento, pronunció su conferencia de la tarde, durando ésta hasta las 19.30 horas, y terminó ésta con la lectura de unas hermosas páginas, que sintetizaban la figura, talento y moralidad del verdadero maestro.

No obstante el juicio crítico y la franqueza que reconocemos en el Sr. Pizzurno, quien según sus propias expresiones jamás ha falseado la verdad, ni adula a los que gobiernan, porque ante todo y sobre todo es maestro de pensamiento y de conciencia; no obstante todo ello, con el respeto que nos merece el distinguido educacionista, debemos declarar que se ha equivocado al dirigir sus elogios a las autoridades de la provincia, atribuyéndole las bondades que nunca tuvieron para el magisterio santafesino. El gobierno actual no ha dignificado al maestro, al contrario, lo ha humillado, y aun hace pocos días, aquí en la ciudad, se acompañaron los restos de una distinguida maestra que después de veinte años de servicios, el actual gobierno la declaró cesante, por [illegible] digna y altiva.

Y piénsese, señor Pizzurno, en nuestra provincia, no ha sucedido lo que Vd. tan magistralmente leyó en su cuarto, esto es que el gobernador hubiese rendido homenaje a los restos mortales de esa maestra, que silenciosa y continuamente cooperó al engrandecimiento de la provincia. Ni tampoco las autoridades escolares le rindieron esos honores. La maestra a que nos referimos fué la Srta. San Juan. Como esta maestra, fueron muchos los que sufrieron las persecuciones del actual gobierno viéndose en la necesidad de emigrar de la provincia.

Lo que el señor Pizzurno, criticó severamente en su conferencia de la tarde refiriéndose a la provisión de los altos puestos de la enseñanza en la provincia y especialmente al cuerpo de inspectores es lo que pasa actualmente en la provincia y nos hemos sentido aliviados con su crítica de la tarde, del peso q' dejaron en nuestros espíritus los elogios inmerecidos pronunciados en su conferencia de la mañana.

Hoy dará otras dos conferencias el inteligente maestro, ambas en el mismo local, siendo la primera a las 17.30 y la segunda y última a las 21.30.

Dado el interés de los temas que el señor Pizzurno trata, es de esperar que en las conferencias de hoy no ha de decaer el entusiasmo y la concurrencia.

En las provincias del norte adquiere incremento el tracoma

Las provincias del Norte, Salta, Tucumán y Jujuy, desde hacen muchos años son atacadas por toda clase de epidemias. En estos últimos tiempos una enfermedad [illegible] venía haciendo estragos. No se tardó en comprobar que se trataba de tracoma.

Dado el desarrollo que día a día adquiría, el Departamento Nacional de Higiene comisionó al Jefe de la Sección Profilaxis, doctor Barbieri, para que realizara una gira por las provincias citadas y presentara el respectivo informe a fin de iniciar una activa campaña.

Las conclusiones a que arriba el comisionado no pueden ser más malas. Hay poblaciones en Tucumán donde la difusión de esa enfermedad supera a los cálculos más pesimistas. Es un mal que camina momento por momento y que significa un peligro para toda la Nación.

Establece el doctor Barbieri que la mejor prueba de lo que expone la constituyen las escuelas y los cuarteles. El número de atacados es enorme. Se han distribuido carteles indicando las medidas necesarias para evitar el contagio y se han practicado muchísimas curaciones.

Eleva todos los antecedentes dedicando especial atención a lo que ha visto en las escuelas. Dice que descartando los enfermos dudosos y atacados de otras conjuntivitis y catarrales benignos, la proporción de los tracomatosos con relación al total de examinados, ha sido la siguiente: Tucumán ciudad, el 15.3 o|o, Monteros el 31.2 o|o, Concepción el 30 o|o, en Simoca el 23 o|o y en Leales, el 37 o|o.

En cuanto a Salta y Jujuy afirma que si bien parecen menos atacados, requieren una atención porque la epidemia se presenta allí con mayor gravedad.

Como se ve este asunto debe preocupar a las autoridades sanitarias del país.

Deuda de la Provincia

DECRETO DADO POR EL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo ha dado ayer un decreto reconociendo como deuda de la provincia la que tiene pendiente con el Banco Provincial de esta capital, y que alcanza a $ 51.017, más los intereses del 5 o|o anual desde el año 1906 hasta la fecha.

Proviene por concepto de indemnización de terrenos ocupados para la instalación de los materiales en que se efectuaren las obras para las aguas corrientes.

Ellos fueron expropiados en el año 1902 por el gobierno de Santa Fe de acuerdo a lo establecido en la ley 1140 de fecha 30 de abril de 1903.

El transporte de la carne al Mercado Central

El transporte diario de la carne desde el matadero al mercado central, se hace con irregularidad.

Resulta que los vagones donde se la conduce se detienen por espacio de una hora a la altura de la Feria Rural para descargar las reses con destino a los mercados de barrios, en los carros que allí concurren con dicho fin, hecho que determina una sensible demora en la llegada de la carne al mercado central, donde mientras se la descarga, acondiciona en los puestos, etc., suelen llegar las 10 horas, con gran perjuicio para los abastecedores y el público, toda vez que no puede obtener dicho artículo más temprano como fuera de desear.

Creemos que el inconveniente se resolvería con sólo dejar un vagón en el mencionado sitio, para aprovisionar a los puestos de barrios, mientras el resto de la carne es conducida a nuestro mercado principal.

Es el caso, que alguna medida debe tomar la Municipalidad para que los vecinos del centro de la ciudad tengan la carne más temprano, a horas apropiadas, sobre todo teniendo presente que con la proximidad del invierno a las 17 horas o antes, ya es de noche.

El carbunclo en Castellanos

Necesidad de que se adopten medidas

Nuevas informaciones que se reciben del departamento Castellanos aseguran que el carbunclo continúa dejándose sentir en el ganado vacuno.

Ya no son casos aislados los que se producen sino que la peste adquiere mayor incremento día a día lo que ha causado la consiguiente alarma entre los hacendados y agricultores.

Entendemos que el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento cuenta con un cuerpo de inspectores que dependen de la Dirección del departamento de Fomento Agrícola ganadero. Bien puede destacarse uno a fin de que recorra aquella zona e informe sobre lo que se denuncia.

Deben dictarse medidas sin pérdida de tiempo ya que de no hacerlo puede el carbunclo causar grandes daños que serán irreparables.

No es esta la primera vez que aparece en el citado departamento esa peste. Ello hace suponer que existe allí un foco infeccioso al que hay que destruir cuanto antes.

ECOS DEL DIA

Embellecimiento de Santa Fé

La ciudad capital de la provincia, no obstante las buenas intenciones de algunos de sus intendentes, no ha llegado a ser lo que debiera.

A este respecto se le atribuye al gobernador electo ideas muy simpáticas. Dícese que el señor Aldao desea cooperar desde su gobierno que la Capital ocupe el rango correspondiente a su categoría. Para llegar a ese resultado pondría a disposición del nuevo jefe de la comuna cuantos medios sean necesarios, aparte de los propios del municipio.

La idea es inmejorable. Es verdad que no solamente con dinero se llena esa finalidad. Se necesita también al hombre capacitado para realizar la obra. Si ese hombre se tiene, como parece asegurarlo la versión de que será nombrado el doctor Rosas en reemplazo del señor Gómez Cello, es posible que veamos a Santa Fe embellecida e higienizada.

Quienes han visitado las provincias, y el señor Aldao es uno de ellos, saben que nuestra ciudad está retrasada en muchas cosas.

No se cuenta con un solo parque que merezca el nombre de tal, y menos con las plazas y paseos necesarias a su extensión.

Se edifica, lo mismo en calle San Martín, que en los suburbios sin tenerse en cuenta la belleza arquitectónica. Es un amontonamiento de casas en el tablero de ajedrez que forma el plano de la ciudad.

Apena visitar los conventillos, las casas de inquilinato, las fondas y fondines por la falta de higiene.

Los establecimientos donde se elaboran los artículos alimenticios no son vigilados en forma sistemática y conveniente.

La municipalidad misma tiene un matadero que es algo sin nombre.

En todas partes se nota la falta de espíritu edilicio.

Las calles recién ahora van a sufrir una transformación en el afirmado, semi destruido.

El doctor Mosca prometió construir un gran parque e hipódromo en los terrenos bajos ubicados al sur del puente del ferrocarril Santa Fe, línea a Colastiné, del otro lado de la Laguna Stubal, pero no lo hizo.

Sin embargo esas obras hubieran cambiado de aspecto a la ciudad. Cierto es que costaría dinero, pero sin gastos no se hace nada.

Por eso si se llevara a cabo el propósito del señor Aldao, su nombre de santafesino quedaría grabado para siempre.

Santa Fe ya no es una aldea. Por sus tres ferrocarriles y por su puerto entran millares de viajeros y es lamentable encuentren a la ciudad capital como está actualmente.

Porque que sus progresos comerciales e industriales son siempre crecientes, deben igualarse con los edilicios. Es lo correcto y lo conveniente.

DEPORTES

FOOT - BALL

El programa oficial para mañana

Cuatro encuentros importantes nos tiene reservado el programa oficial para mañana.

Pero, indudablemente, de todos ellos se destaca el encuentro Unión y Colón, considerado con justísima razón como el más interesante de todos ya que ambos cuadros poseen fuerzas equivalentes.

El espacioso estadio de los roji - blancos, arena que ha sido designada para el match, ha de resultar pequeño para albergar a la gran concurrencia que concurrirá a presenciarlo.

Los dos cuadros pueden ofrecer una sorpresa, ya que es imposible predecir quien será el ganador.

Otro buen match será el que efectuarán Instituto y 9 de Julio en el field de el club Brown.

Los dos equipos con varias modificaciones, irán dispuestos a vender cara su derrota y aunque los muchachos de Isaac González tienen en su haber la última victoria frente a Instituto por el campeonato, creemos que esta vez la victoria se inclinará en favor de estos últimos.

En su espléndido "ground" de la calle 1.o de Enero y boulevard Pellegrini, el flamante plantel de Gimnasia y Esgrima recibirá la visita de los "celestes" del barrio Candioti con quien disputarán los honores de la victoria.

El match ha de resultar reñido y nos inclinamos a creer que los de la franja lila se impondrán aunque por escasa diferencia.

En el field de Colón, los bravos equipos de F. C. Santa Fe y Brown disputarán supremacía en procura de los dos puntos reglamentarios.

El match resultará equilibrado y lleno de atractivos y no es difícil que termine en un empate.

Tal, es el programa para mañana.

Wanderers de Montevideo jugará aquí el 19 y 20 del corriente

La comisión constituida por los clubs Colón y Unión para tramitar y organizar la venida del querrido conjunto uruguayo, que tan excelente impresión causara en su última visita, ha terminado las negociaciones y ya es un hecho la visita.

El Wanderers llegará a esta ciudad el viernes a las 12 horas y jugará los días sábado 19 y domingo 20 próximos. La comisión decidirá por sorteo qué club será el rival el sábado y cuál el domingo.

Este acontecimiento deportivo, dará lugar seguramente a que las boleterías de ambos clubs locales marquen verdaderos records en la venta de entradas.

Mañana daremos mayores detalles al respecto.

C. A. GIMNASIA Y ESGRIMA

Una [illegible] poco común

El club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, por lo que se resuelto en la sesión celebrada el día 10 del actual, hace llegar por intermedio de su Comisión Directiva y Comisión Administradora de la Plaza de Ejercicios Físicos, su fraternal saludo, al iniciarse la temporada de football, a los demás clubs afiliados a la Liga Santafesina y formula sus mejores votos por el normal desenvolvimiento del campeonato, y porque el éxito corone las justas aspiraciones de todos.

Igualmente, por estar así dispuesto, se invita a los componentes de los distintos equipos que defenderán los colores del club, a comportarse con la debida corrección para nuestra entidad, espera que sus jugadores se prestigien, por la cultura, más que por la ciencia de su juego. — Santa Fe, abril 10 de 1924. — Ing. Alberto S. Mosis, presidente; Eudoro Bonetto, Angel I. Montial, secretarios. — Gregorio Bernasconi, presidente; Francisco Esc[illegible], tesorero.

PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO

Damos publicidad al proyecto de Reglamento Interno, presentado por la comisión encargada al efecto compuesta por los delegados señores Daneri, Riboldi y Tochi. El articulado es el siguiente:

Artículo 1o. — El Consejo Auxiliar celebrará sus reuniones semanales los días martes de cada semana.

Art. 2o. — No pudiendo llevarse a cabo la reunión por falta de quórum, esta será facultativa de la presidencia convocar a nueva reunión dentro de la misma.

Art. 3o. — La sesión empezará, como última hora, a las 21.15.

Art. 4o. — En actas constarán las ausencias con permiso, sin permiso o aviso como así mismo la hora de llegada de cada señor delegado una vez empezada la sesión, hora del secretario.

Art. 5o. — Toda falta cometida por un señor delegado, fuera de lo que estipula el Reglamento General, en el desempeño de sus funciones, como asimismo sus ausencias a las reuniones del Consejo y Comisiones especiales, serán comunicadas a los interesados y a la prensa local.

Art. 6o. — Los cargos serán irrenunciables.

Art. 7o. — Cada señor delegado no podrá, obligadamente, aceptar más de un cargo. El presidente y secretario, no podrán formar parte de ninguna comisión.

Art. 8o. — En ausencia del presidente y vice, presidirá el delegado de más edad.

Art. 9o. — Créanse las siguientes comisiones, las que se compondrán de 3 miembros cada una: Fixture, Protestas, Planillas, Relaciones y Varios, Interpretación y Penas.

Art. 10. — La presidencia designará las comisiones.

Art. 11. — Créase la "Caja Chica", a cargo del secretario, el que deberá rendir cuenta, mensualmente de las inversiones que efectúe. Se fija en $ 10.00 la cantidad de la misma.

Art. 12. — Ningún señor delegado podrá hablar más de 3 veces sobre el mismo asunto. La presidencia preferirá, al conceder el uso de la palabra, a los que aún no hayan tomado parte en la discusión promovida.

Art. 13. — Las votaciones serán nominales y no se permitirán las abstenciones.

Art. 14. — Los asuntos deberán tratarse estando o no la parte directamente interesada.

Art. 15. — Las comisiones deben expedirse en la sesión subsiguiente de tratarse los asuntos.

Santa Fe, abril 8 de 1924. — P. Emilio Daneri — Enrique Riboldi — Gaspar Tochi.

Este Reglamento será aprobado por el Consejo Directivo, para entrar en vigencia.

CON RESPECTO AL CLASICO ENCUENTRO COLON-UNION

Nos escriben:

"Santa Fe, abril 11 de 1924. — Señor cronista deportivo del diario SANTA FE — S/D. — Muy señor mío: Ruego a Vd. se sirva publicar en ese difundido diario lo siguiente, relativo a la opinión de "Un deportista" aparecido en el número de hoy — (previniéndole anticipadamente que ese señor no entiende ni un comino de lo que se refiere a composición de cuadros). — Anticípole mil gracias y saludo muy atte.

Estimado señor "Deportista": Ruégole ayudarme a permitirme que, al cuadro de Unión que, a su criterio debe formarse para jugar contra Colón, es indispensable hacerle la siguiente modificación — (a mi criterio y al de cualquier buen conocedor del deporte que nos ocupa): — En cuanto a la defensa, opina Vd. muy bien, — pero, con esa línea de forwards — Qué quiere Vd. amigo. No ganan a nadie. — Si Vd. tiene deseos de que Unión venza a Colón, debe empezar por darle colocación a Ormaechea — moverme a Beltramini a su puesto habitual — póngale a Valiente en el centro (sea sincero amigo y reconozca que "Valecho" es el mejor centre-forward argentino de la actualidad) y por último, el más indicado para ocupar el puesto de insider derecho es el joven Cossettini; Simonsini y Mir en sus respectivos puestos.

Esperando no se intranquilice por esta pequeña observación que me he permitido hacerle, y convenga en que así está mejor el cuadro, lo saluda muy atte. su [illegible]. — "Métome en todo".

BOX

Adolfo Rodríguez, desafía a todos los profesionales de su categoría

Ayer nos visitó el joven profesional santafesino, Adolfo Rodríguez, para solicitarnos reproduzcamos su desafío a todos los profesionales de su categoría (peso liviano) de ésta para realizar un match a 10 rounds de 2 minutos por 1 de intervalo.

También nos manifestó que había desafiado al conocido pugilista Alcides Gandolfi Herrera, para efectuar un match a beneficio de una institución deportiva o con todo el producto del lance a beneficio del Centro de Cronistas Deportivos de esta ciudad.

——(o)——

Consejo G. de Educación

Nombramiento de personal

De acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo, el H. Consejo nombrará el personal necesario para integrar el funcionamiento de las escuelas de la provincia.

Solicitud de [illegible]

El presidente de esta corporación doctor Pio Pandolfo, recibió una solicitud de la comisión pro - escuela de Calchaquí, solicitando la ampliación de nuevas aulas escolares.

Diversos contratos aprobados

—Un contrato ad - referendum celebrado en fecha 23 de Marzo ppdo. entre el encargado de Arquitectura don Sirio Casablanca y el constructor don Eduardo Arnaud, relativo a las obras de reparaciones y ampliación del edificio escolar de Humberto 1.o.

—Un contrato ad - referendum celebrado en fecha 25 de Febrero ppdo. entre el encargado de Arquitectura don Sirio Casablanca y el contratista don José Guerra relativo a la construcción del edificio escuela de Zavalla.

—Un contrato ad - referendum, celebrado entre el Inspector de la 2a. Sección don Manuel Mougin y la señora Ana V. de Montroni en fecha 20 de Marzo ppdo. sobre locación del edificio escolar donde funciona la escuela N.o 428 de Cayastá.

—Un contrato ad - referendum celebrado en fecha 27 de Febrero ppdo. entre el encargado de Arquitectura don Sirio Casablanca y el constructor don José Guerra, relativo a las obras de construcción que se realizan en el edificio de la escuela "Juan J. Paso" de esta ciudad.

Rendiciones de cuentas

La rendición de cuentas presentadas por el señor A. J. Cabanillas, Inspector de escuelas particulares del Rosario, justificando la inversión de ciento noventa y cuatro pesos con 53|100 m|n. en concepto de movilidad y viático, y se reconoce a su favor, la suma de 54 pesos con 53 [illegible] sobre la partida de $ 200 que en tal concepto se le acordara.

—La rendición de cuentas presentada por el señor Félix Pallavidini, Sobrestante de Arquitectura, justificando la inversión de $ 250 en concepto de movilidad y viático, reconociéndosele a su favor la cantidad de $ 30 en que excede dicha cantidad acordada por tal concepto.

Pagos de certificados

—El primer certificado de las obras ejecutadas por el contratista señor Luis Mánini en el edificio escuela de Chañar Ladeado y se ordenó la liquidación y pago del importe respectivo.

—El tercer certificado de las obras ejecutadas por el Contratista señor Luis Mánini en el edificio escuela de Maggiolo y se ordenó la liquidación y pago del importe respectivo.

—El tercer certificado de las obras ejecutadas por el contratista señor Luis Mánini, en el edificio escuela de Carmen y se ordenó la liquidación y pago del importe correspondiente.

Diversas solicitudes

—La solicitud formulada por don Americo H. Brasiero, gestionando se le conceda arrendar la casa propiedad del H. Consejo ubicada en calle Humberto Lo. N.o 275.

—El pedido formulado por el señor Domingo Tetamanti ofreciendo en arrendamiento una casa de su propiedad, para ser ocupada por los talleres de trabajos manuales a instalarse en Barrio Candioti.

—La solicitud formulada por el señor Pablo Sabol, gestionando se le tome en arrendamiento una casa de su propiedad ubicada en Rosario.

Varias resoluciones

—Se adquirió del señor H. Pietranera, dos aparatos "Husch" "A Phone" para los teléfonos instalados en el Consejo.

—Se tomó en locación con destino al funcionamiento del taller de trabajos manuales de Esperanza y por el alquiler mensual de $ 50 m|n la casa propiedad del señor Rodolfo Vionnet.

—Se autorizó al director del Economato para invertir hasta la suma de $ 250 m|n. en la adquisición de alfalfa para [illegible] de [illegible] según el presupuesto presentado por los señores Tomás Sureda y Cía.

—Se hizo saber al Consejo Escolar de Distrito de Carcarañá, que el H. Consejo se ve imposibilitado para acordar subvenciones o ayudas pecuniarias para contribuir al sostenimiento del colegio "Divino Niño de Praga".

——(o)——

Centros y Sociedades

"Centro Unión Empleados de Comercio"

Hoy se realizará en el salón de la Unión y Benevolenza el gran baile social organizado por un núcleo de socios del "Centro Unión Empleados de Comercio" a beneficio del mismo.

Dado el entusiasmo reinante entre sus asociados y el selecto grupo de familias invitadas, promete alcanzar bellas proporciones.

Los socios organizadores no escatiman esfuerzo para que dicho acto resulte todo un éxito, dejando recuerdo grato entre sus concurrentes.

La C. D. avisa que las invitaciones son intransferibles, y el socio que no hubiera recibido su tarjeta, la solicite en secretaría todas las noches desde las 21 a las 23 horas.

El importe de las invitaciones se abonará en el festival.

"LIRIOS DEL PLACER"

Este centro recreativo realizará el 19 un gran baile en honor a las familias de sus asociados, festejando al mismo tiempo el primer aniversario de su fundación; el que se llevará a cabo en el amplio salón de la Unione e Benevolenza.

Dados los prestigios con que cuenta esta sociedad y el gran número de familias que forman sus asistencias queda descontado desde ya, una vez más el éxito de la institución.

Sociedad Coral "Negros Santafecinos"

El presidente de esta Sociedad, tiene el honor de invitar a sus asociados y a todos aquellos que han participado en las pasadas fiestas de carnaval, al baile que tendrá lugar hoy sábado en su local San Jerónimo 2150 a las 21.30 horas, pudiendo pasar a retirar su tarjeta los socios desde hoy en adelante en el mismo local. — El Presidente.

Centro Social Progreso

Esta prestigiosa institución que preside el señor Juan A. Serricchio, llevará a cabo el 17 de marzo próximo, en los salones de la Unión Francesa, un gran baile social en honor de su presidente honorario y de las familias de sus numerosos asociados.

El acto promete alcanzar proporciones de una fiesta social muy animada, ya que han prometido su asistencia al acto aludido, numerosas familias.